

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA "URAZUL S.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera "URAZUL S.A." aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 97.190,60,00, en los términos constantes en la protocolización otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de diciembre del 2002. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.282 de 22 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de febrero del 2003.

El capital actual asignado es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 100.000,00).

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de febrero del 2003

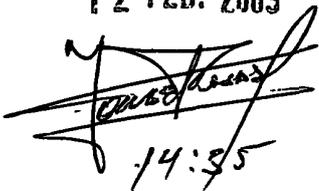


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.



CRP/ljp.
Exp. 47229
Ext. 30
T. 38858

12 FEB. 2003



14:35